



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005263-02, PE/005264-02 y PE/005265-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 16 de marzo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004579, PE/004580, PE/004636 a PE/004651, PE/004661 a PE/004669, PE/004823, PE/004825, PE/004835, PE/004851, PE/004853, PE/004885, PE/004932, PE/004949, PE/004973, PE/004975, PE/004987, PE/004992, PE/005004, PE/005010, PE/005019, PE/005034, PE/005050, PE/005082, PE/005083, PE/005093, PE/005094, PE/005185 a PE/005187, PE/005196 a PE/005201, PE/005203 a PE/005206, PE/005208 a PE/005212, PE/005220 a PE/005228, PE/005240 a PE/005248, PE/005256 a PE/005258, PE/005260 a PE/005272, PE/005274, PE/005275, PE/005277 a PE/005282, PE/005284, PE/005287 a PE/005289, PE/005292 a PE/005303, PE/005305 a PE/005311, PE/005330, PE/005332 a PE/005338, PE/005340, PE/005341, PE/005347, PE/005350, PE/005351, PE/005360, PE/005361, PE/005366, PE/005367, PE/005449, PE/005451, PE/005656, PE/005704, PE/005705, PE/005709, PE/005716, PE/005823 y PE/005843, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
005263	Cuánto dinero ha entregado la Junta al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid por los acuerdos firmados en 2016 y en 2017.
005264	Abonos realizados a la empresa Jiménez Dorado.
005265	Abonos realizados a la empresa La Sepulvedana, S. A.



Contestación a las Preguntas Escritas números 0905263, 0905264 y 0905265 formuladas por D.ª María Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a transporte público de viajeros hacia la Comunidad de Madrid desde Ávila y Segovia.

La aplicación de las ventajas para los usuarios previstas en el Convenio de Colaboración que se va a suscribir entre la Junta de Castilla y León y la Comunidad de Madrid para la mejora de las condiciones de desplazamiento hacia Madrid de los habitantes de las provincias de Ávila y Segovia, ha determinado, durante el periodo de tramitación del Convenio, el pago a las empresas concesionarias del servicio de transporte de las cantidades correspondientes a las reducciones de precio de los abonos mensuales vendidos, que han ascendido, entre octubre y diciembre de 2016, a 119.211 euros para la provincia de Ávila, pagados a la empresa *RJ Autocares, S.L.*, correspondientes a los 877 abonos mensuales vendidos, y a 594.203,27 euros para la de Segovia, pagados a la empresa *La Sepulvedana, S.A.* por los 4.303 abonos mensuales vendidos, de acuerdo con el siguiente detalle mensual:

<b>RJ Autocares, S.L. (Jiménez Dorado)</b>				<b>La Sepulvedana, S.A.</b>			
<b>Octubre</b>				<b>Octubre</b>			
<b>Abonos</b>			<b>Subvención</b>	<b>Abonos</b>			<b>Subvención</b>
Menores 26	Ordinario	Total		Menores 26	Ordinario	Total	
43	230	273	41.345,00	1.035	563	1.598	219.734,45
<b>Noviembre</b>				<b>Noviembre</b>			
<b>Abonos</b>			<b>Subvención</b>	<b>Abonos</b>			<b>Subvención</b>
Menores 26	Ordinario	Total		Menores 26	Ordinario	Total	
38	255	293	44.067,50	1.000	473	1.473	200.406,16
<b>Diciembre</b>				<b>Diciembre</b>			
<b>Abonos</b>			<b>Subvención</b>	<b>Abonos</b>			<b>Subvención</b>
Menores 26	Ordinario	Total		Menores 26	Ordinario	Total	
39	272	311	33.798,50	794	438	1.232	174.062,66

Valladolid, 6 de abril de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.